



Universidad Nacional de Catamarca  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

142-21

RESOLUCIÓN F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 22 DIC 2021

**VISTO:**

El Contrato de Locación de Servicio celebrado entre la Facultad de Ciencias de la Salud y el Sr. Walter Rogelio Vergara, Y;

**CONSIDERANDO:**

Que se consigna como objeto de contratación, la prestación de servicios cumplir funciones de Administración, Mantenimiento y Personalización del Sistema SIU - GUARANI de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del día 1° de enero y hasta el 31 de diciembre de 2022.

Que corresponde autorizar a la Dirección Área Contable de la UNCA a emitir la oportuna liquidación a favor del Sr. Walter Rogelio Vergara - D.N.I. N° 34.029.620, e imputar la erogación resultante del presupuesto de esta Unidad Académica.

Que en las presentes actuaciones tomó intervención la Dirección General Administrativa de la Facultad.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

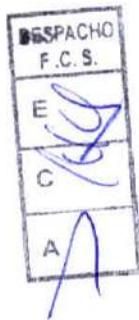
**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- APROBAR** el Contrato de Locación de Servicios Técnicos suscripto con el Sr. Walter Rogelio Vergara - D.N.I. N° 34.029.620 que figura como Anexo del presente Instrumento Legal.

**ARTICULO 2°.- AUTORIZAR** a la Dirección Área Contable de la UNCA a emitir liquidación a favor del Sr. Walter Rogelio Vergara, por el importe consignado en el contrato aprobado en el Artículo precedente.

**ARTICULO 3°.- IMPUTAR** la erogación resultante del presupuesto de la Dependencia 18.0- Fuente 11 (Tesoro Nacional) Función 4 (Educación y Cultura) Inciso 3 (Servicios No Personales).

**ARTICULO 4°.- REGISTRAR.** Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido. ARCHIVAR.-



ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Bioq. Dr. OMAR T. BARRIONUEVO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Lic. ALEJANDRA TERESA MACHADO NIETO  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA